

110.2

de diez y siete penetas cincuenta céntimos d' Haber. El Secret^o de
este Departamento, para pago de la comisión que ha hecho a Charcas
á la discusión del presupuesto de gastos corrientes del ministerio
de Hacienda económico 1872 d' 73. Con lo que se terminó la sesión
que firmaron los C. G. presentes que saben de que como Señor
Tú eres certificado. —

C. P.
Julian Lescay Fran^{co} Palacio
Antonio Fernández Joaquín Salas
Fran^{co} Mellan

Joaquín Rio

Al Presidente.

Sesión extraordinaria celebrada el dia 4 de Mayo 1872.

En la villa de Zarieba en los días 20 y 21 de Mayo de 1872 se reunieron
los señores diputados, reunidos en la casa Consistorial los D^r. Conde
y Fernández, que en su margen se acordó p^r celebrar
sesión extraordinaria y declarada abierta aquella por
el Sr. Presidente se manifestó por el mismo que los enemis-
gos de la libertad y de las instituciones vigentes se habían
reunido en armas en algunas provincias de Hispania leg.^o
se veía por las partes recibidas del Sr. Gobernador Civil de cada
provincia; y que lo haría presente á la corporación p^r
que tomara el acuerdo que hubiera por combinatoria. En
vista de lo anterior se lo manifestó p^r el Sr. Presidente
por unanimidad acordaron ofrecer al Gobierno que hoy
sigue los destinos de la Patria su adhesión y apoyo
para que si la necesidad lo exigieren le ayude

